

CITACIÓN DE LA CONVOCATORIA
JUNTA MUNICIPAL DEL DISTRITO TRIANA

SESIÓN: ORDINARIA

FECHA: JUEVES 25 DE SEPTIEMBRE DE 2025. A LAS 19:00 HORAS EN PRIMERA CONVOCATORIA Y A LAS 19:30 HORAS EN SEGUNDA CONVOCATORIA.

LUGAR: CENTRO CIVICO LAS COLUMNAS. SALA PUREZA

ORDEN DEL DÍA

Por disposición del Sr. Presidente de la Junta Municipal del Distrito Triana, y en cumplimiento del Reglamento Orgánico de las Juntas Municipales de Distrito, le convoco a la sesión ordinaria el día y hora que se indican, para el despacho de los asuntos que figuran en el siguiente orden del día:

PRIMERO.- LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE LA JUNTA MUNICIPAL DEL DISTRITO TRIANA CELEBRADA EL DÍA 26 DE JUNIO DE 2025.

SEGUNDO.- INFORME DE LA PRESIDENCIA

TERCERO.- PREGUNTAS, RUEGOS E INTERPELACIONES

Entidades ciudadanas

Preguntas formuladas por la Asociación Vecinal Triana Norte.

3.1. Con fecha 28/11/2024 preguntamos en este Pleno, la razón por la que se había retirado el ECOPUNTO que estaba situado al lado del mercado de San Gonzalo. La Presidencia nos contestó que la adquisición estaba en proceso de licitación y posterior adjudicación y que, si no había retrasos, durante 2025 estaría restituido. Entendemos que 2025 aún no ha acabado, pero ante la necesidad de colocarlo lo antes posible, es algo que nos preguntan los vecinos de forma habitual y continua. En qué situación se encuentra el proceso de adquisición y colocación de dicho ECOPUNTO.

- ¿ En qué situación se encuentra el proceso de adquisición y colocación de dicho ECOPUNTO?.

3.2. Con fecha 26/09/2024 trajimos a este pleno la siguiente pregunta ¿Cuándo se pensaba retirar el kiosco situado en la c/ San Jacinto, 71B, frente a la tienda de ropa Franco Donateli?. La Presidencia nos contesta que había pedido un informe y que la cuestión era que había que demostrar que el kiosco está cerrado y no tiene actividad. Consideramos que esto último deja pocas dudas, es obvio que ni está abierto ni tiene actividad desde hace muchos años.

- ¿En qué situación se encuentra nuestra petición?.

Código Seguro De Verificación	dUBv14QaQh3MPujR312uFg==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Fermina Miranda Gonzalez	Firmado	22/09/2025 10:10:59
Observaciones		Página	1/9
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/dUBv14QaQh3MPujR312uFg==		



Preguntas formulada por la Asociación de Vecinos Santa Aña.

3.3. En el mes de febrero se presentó una propuesta que fue aprobada consistente en el arreglo de la superficie de la Plaza Pedro Santos Gómez para evitar filtraciones al garaje Ronda de Triana. Aún no hemos recibido información alguna ni si se ha aceptado la solicitud de una reunión con el delegado de la Gerencia de Urbanismo. Por ello se pregunta,

- ¿Cómo va el proyecto para arreglar la plaza Pedro Santos Gómez?, ¿Para cuándo una cita con el delegado de la Gerencia de Urbanismo para informar de dicho proyecto?.

3.4. Hace unos meses ocurrió un acto de vandalismo en uno de los juegos infantiles situados en la Plaza Pedro Santos Gómez, siendo quemado. Por ello se pregunta,

- ¿ Qué proyecto de reposición se ha planteado el Área de Parques y Jardines?, ¿Cuándo se va a llevar a cabo tal proyecto?.

Preguntas formulada por la Asociación Comerciantes de Triana.

3.5. En la calle San Jacinto esquina con la calle Orfebre Antonio Borrero (antigua Calle Cisne), hay una edificación que desde hace ya varios meses está apuntalada por encontrarse en ruinas y a punto de caerse. Consideramos, que dicha circunstancia supone un peligro para los viandantes por el posible derrumbe de la misma, situación que consideramos que se verá acentuada con el inicio del segundo tramo de la obra de EMASESA en la calle Pagés del Corro prevista en los próximos meses.

- ¿Qué decisión va a tomar urbanismo ante la situación descrita?.

3.6. El pasado 11 de agosto de 2025 se inició la obra de EMASESA en la calle Pagés del Corro. Durante la primera semana (del 11 al 15 de agosto) pudimos comprobar que la obra avanzaba con normalidad. A partir de la segunda semana y hasta hoy no ha avanzado, lo único que se ha hecho es quitar el asfaltado de dicho tramo. Teniendo en cuenta que el tiempo previsto para la ejecución de la obra en este primer tramo es de 8 meses y medio, preguntamos:

- ¿El ritmo de ejecución que lleva la obra es el correcto y previsto?, ¿Ha pasado algo o ha habido algún imprevisto que haya provocado esta bajada en el ritmo de la actividad de la obra?

Pregunta formulada por la Asociación de Mujeres entre dos Ríos.

3.7. Observando el estado actual del muro de defensa situado en Ronda de los Tejares y habiéndose producido algún incendio,

- ¿cuál es el plan de mantenimiento y limpieza en el mismo?.

Código Seguro De Verificación	dUBv14QaQh3MPujR312uFg==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Fermina Miranda Gonzalez	Firmado	22/09/2025 10:10:59	
Observaciones		Página	2/9	
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/dUBv14QaQh3MPujR312uFg==			

Pregunta formulada por la Asociación Fibrotriare.

3.8. Respecto a la propuesta del parque de la Vega sobre instalaciones de luces, merenderos, chiringuitos, cuartos de baños y traslado de las máquinas de mayores de la plaza Cerámica Mensaque al charco de la pava,

- ¿cuándo tienen propuesto hacerlo?.

Pregunta formulada por AMPA Reina Victoria.

3.9. Hemos asistido al inicio de las obras en el primer tramo de la calle Pages del Corro (Plaza de Cuba-Calle Ardilla). Ante la dificultad en la movilidad que están causando y podrán causar en el futuro estas obras y para una mayor información y colaboración por parte de la comunidad educativa.

- ¿En qué fecha se tiene prevista la realización de las obras en el tramo correspondiente a nuestro Colegio José María del Campo? ¿Están previstas reuniones informativas con los distintos agentes sociales del barrio previo a la realización de estas obras?.

3.10. Distintas noticias publicadas hablan de una rehabilitación profunda de nuestro Colegio José María del Campo dentro del plan municipal del Ayuntamiento. A pesar de que las obras fueron anunciadas en enero del presente año aún no se ha realizado ninguna actuación para sorpresa de toda la comunidad educativa. Dos cuestiones son de especial gravedad y requieren una actuación URGENTE para garantizar la seguridad de niños y niñas. La primera es la rehabilitación de la cornisa y el tejado del ascensor. La segunda es la renovación, mantenimiento e instalación de los servicios de la planta baja que presentan continuos desperfectos y son foco de infección para los niños y niñas de tres a cinco años. Por todo ello preguntamos,

- ¿Para qué fecha están previstas las necesarias y prometidas obras?, ¿Dentro de dichas obras está prevista alguna actuación referente al toldo para el patio?

Grupos Municipales

Pregunta formulada por Grupo Municipal Con Podemos IU.

3.11. A finales del verano de 2024 se presentó por parte de este grupo una propuesta de acuerdo para la puesta en marcha del CINE DE VERANO en el pase de la O, junto al Puente de Triana. Por amplia mayoría la propuesta fue aprobada, por lo que se pregunta,

- ¿Dentro del presupuesto municipal para 2026 se va a incluir la correspondiente partida presupuestaria para poder financiar el proyecto de cine de verano aprobado por esta Junta Municipal?.

Código Seguro De Verificación	dUBv14QaQh3MPujR312uFg==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Fermina Miranda Gonzalez	Firmado	22/09/2025 10:10:59	
Observaciones		Página	3/9	
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/dUBv14QaQh3MPujR312uFg==			

3.12. En nuestra propuesta aprobada en octubre de 2024 en esta Junta Municipal se instaba al Ayuntamiento a reponer el banco que había desaparecido en la Plazuela de Santa Ana así como a garantizar el libre acceso y circulación de todos los ciudadanos en plazas y calles de nuestro barrio. Ha pasado prácticamente un año desde que se aprobó la referida propuesta sin que la situación haya cambiado lo más mínimo por lo que se pregunta,

- ¿Por qué no se han llevado a cabo los acuerdos adoptados en octubre de 2024?

Preguntas formuladas por el Grupo Municipal VOX.

3.13. En 1939 Manolo Ortiz Cabielles, un montañés de Comillas fundó Bar-Restaurante “Casa Manolo” y, a partir de 1970, su hijo Manolo Ortiz Gómez, trianero de Chapina, lo afianzó. En el año 2014 el Distrito de Triana, colocó una placa de cerámica homenaje en la portada del negocio en reconocimiento a tantos años de trabajo por y para el barrio de Triana, que decía así: “BAR CASA MANOLO RESTAURANTE”. Hace unos años el edificio se vendió y la placa desapareció, por lo que se pregunta

- ¿Dónde está dicha placa del Ayuntamiento de Sevilla? ¿Se puede recuperar y poner de nuevo en el mismo sitio donde estuvo?

3.14. Llegan quejas de vecinos por el servicio que no presta una concesión administrativa del Ayuntamiento de Sevilla tiene a través del IMD. con el “Centro Deportivo Supera Guadalquivir” situado en la calle Mar del Plata. El centro Deportivo en cuestión, tiene limitado muchas veces el acceso a minusválidos ya que el ascensor, así como muchas máquinas están muchas veces fuera de servicio, por lo que se ruega

- Instar desde el Distrito al Instituto Municipal de Deportes a que estudie la situación con el concesionario y le den una solución al ascensor y a las máquinas que tanto se estropean.

Preguntas formuladas por el Grupo Municipal PSOE.

3.15. Con objeto de tener información detallada en relación a los contenedores de basuras y reciclaje del Distrito Triana

- ¿Cuántos contenedores hay instalados en el Distrito Triana, incluyendo Orgánica, Envases, vidrio, Papel y Restos, así como la ubicación exacta y unidades de cada uno de ellos?

3.16. La comunidad educativa de Triana manifiesta su profunda preocupación por la situación en la que varios colegios públicos del distrito comienzan el curso 2025/2026. Los centros escolares de Triana llevan años beneficiándose de pequeñas pero necesarias intervenciones a través del ya desaparecido Programa “Mejora Tu Barrio”. La supresión de dicho programa ha dejado sin respuesta numerosas demandas básicas que afectan

Código Seguro De Verificación	dUBv14QaQh3MPujR312uFg==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Fermina Miranda Gonzalez	Firmado	22/09/2025 10:10:59	
Observaciones		Página	4/9	
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/dUBv14QaQh3MPujR312uFg==			

directamente a la calidad de la educación y a la seguridad del alumnado. A día de hoy, muchos centros presentan problemas estructurales, sanitarios y de higiene que deberían haber sido subsanados durante el verano y que ahora condicionan gravemente el inicio de curso, como son: estado muy deteriorado de los baños, incumplimiento de los proyectos de climatización, mantenimiento ineficiente, casa del portero en mal estado en colegios como CEIP San Jacinto y CEIP Rico Cejudo, o bien, una marquesina en mal estado justo donde se encuentra el ascensor por el que suben alumnos/as con problemas de movilidad en CEIP José María del Campo. Por lo que se pregunta,

- ¿qué medidas urgentes tienen previsto adoptar?

Preguntas formuladas por el Grupo Municipal PP.

3.17. El Partido Popular de Triana ha traído a esta Junta Municipal numerosas preguntas y propuestas acerca de la necesaria renovación integral del Parque del Turruñuelo, un pulmón verde de Triana que, durante años, se abandonó y descuidó. La dirección del Distrito y nuestro Delegado mostraron, desde el minuto uno, un gran interés y compromiso buscando un proyecto integral, real y en consonancia con lo que se espera de este espacio verde. El pasado 22 de julio se anunciaron las futuras obras de renovación integral que transformarán este espacio.

Debido a la gran importancia que esta actuación tiene para todos los vecinos del barrio, también para los más pequeños, realizamos la siguiente pregunta:

- ¿Nos pueden indicar en qué estado se encuentra el proyecto?, ¿cuándo comenzarán las obras?. ¿Nos pueden proporcionar detalles de interés acerca del mismo, como Inversión total, infraestructuras, zonas que se crearán, etc?.

3.18. En los últimos años, nuestra querida Velá de Santa Ana ha ganado en calidad, en espectáculos artísticos y culturales, en imagen y en agenda de ocio. Realizamos la siguiente pregunta:

- ¿Nos podrían proporcionar datos de interés en relación con el impacto que ha tenido la Velá de Triana 2025? ¿Ha aumentado el número de asistentes?.

CUARTO.- PROPUESTAS

Entidades de participación ciudadana

Propuestas formuladas por la Asociación Vecinal Triana Norte:

4.1. Tras el corte de un tramo de la calle Pagés del Corro, los autobuses que hacían su ruta por allí lo hacen ahora por la calle Esperanza de Triana. El problema es que el aparcamiento habitual de coches en segunda fila en esta calle hace que los autobuses deban retrasar su marcha al tener que sortear en demasiadas ocasiones esos vehículos, invadiendo forzosamente el carril contrario, con el consiguiente atasco en el tráfico. Por ello proponemos:

Código Seguro De Verificación	dUBv14QaQh3MPujR312uFg==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Fermina Miranda Gonzalez	Firmado	22/09/2025 10:10:59
Observaciones		Página	5/9
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/dUBv14QaQh3MPujR312uFg==		



- que la Policía Local pase habitualmente por esa zona, indicando la infracción que supone estacionar en sitio indebido hasta conseguir que los conductores se habitúen a no hacerlo. Esto conllevaría que el tráfico fuera más fluido.

4.2. El aparcamiento habitual y continuado en el acceso a la entrada de la Bda. Hispano Aviación justo por la puerta que está al lado del Bar del Vargas, a pesar de haber una placa que lo prohíbe, no permite ver desde los vehículos que acceden desde San Jacinto a los ciclistas que circulan en dirección al Altozano, por lo que se propone:

- La colocación de un espejo en el acceso a la entrada de la Bda. Hispano Aviación, justo por la puerta que está al lado del Bar del Vargas.

Propuestas formuladas por la Asociación de Vecinos Ntra. Sra. del Carmen:

4.3. Observamos un uso inadecuado del bicicletero ubicado en la calle Jalón. No se utiliza para su cometido de anclaje de bicicletas, sino como asientos y a modo de “baños públicos” que desprenden un olor insalubre. Por petición vecinal, solicitamos

- que retiren el bicicletero para que no contribuya a aumentar la dejadez de la zona conflictiva.

4.4. Existen diversos problemas relacionados con la seguridad ciudadana y el mantenimiento del mobiliario público en la barriada de El Carmen. En la actualidad, los conflictos se concentran principalmente en la calle Jalón y sus inmediaciones. De manera habitual, agrupaciones de vecinos y vecinas permanecen en la vía pública, generando ruidos, peleas recurrentes, usando armas blancas incluso armas de fuego, arrojando basura, dañando los alcorques de árboles y consumiendo y vendiendo sustancias estupefacientes en presencia de menores de edad. Asimismo, estas acciones atraen a personas ajenas al barrio para la compra de sustancias, quienes permanecen en la zona durante largos periodos, incrementando el nivel de ruido y molestias. Ocupan la vía pública, con sillas y mesas puestas de forma permanente. Todo ello impide el descanso de los residentes y genera una situación de inseguridad. La problemática ha ido agravándose. Por todo ello, se solicita

- que se adopten las medidas necesarias para evitar que esta problemática se extienda a otras calles y que la situación se vuelva aún más difícil de erradicar. Pedimos una voluntad política firme para prevenir que este barrio caiga en la exclusión social y la delincuencia. Proponemos que la presencia policial sea a pie y de forma periódica hasta lograr la mejora de las condiciones de convivencia. Además, sugerimos que, de manera ocasional, unidades policiales vestidas de paisano puedan intervenir para sancionar el consumo de bebidas en la vía pública y el consumo de sustancias ilícitas, con el fin de restablecer la tranquilidad y la seguridad en la comunidad. Se adjunta un Anexo con las firmas que tenemos hasta el momento.

Código Seguro De Verificación	dUBv14QaQh3MPujR312uFg==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Fermina Miranda Gonzalez	Firmado	22/09/2025 10:10:59
Observaciones		Página	6/9
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/dUBv14QaQh3MPujR312uFg==		



Propuestas formuladas por la Asociación de Vecinos Santa Aña:

4.5. En la calle Niculoso Pisano los contenedores presentan dejadez y desbordamiento y, a veces, la basura está en los acerados por la distancia entre ellos. Por lo que se propone

- que Lipasam reordene los citados contenedores.

4.6. Dado el aumento del parque automovilístico eléctrico, se solicita

- La instalación de puntos de recarga para vehículos eléctricos en la calle Niculoso Pisano y/o en la calle Manuel Arellano y/o en la calle Manuel Macías Miguez.

Propuesta formulada por la Asociación de Mujeres entre dos Ríos.

4.7. El acerado de la Avenida Expo'92 justamente a la altura del ambulatorio "El Cachorro" está en una situación lamentable con algunas losas rotas y otras sueltas. Por lo que se propone,

- se traslade a la Gerencia de Urbanismo una remodelación del citado acerado.

Propuestas formuladas por Fibrotriare.

4.8. En la plaza san Martín de Porres, en el parque infantil, los juegos para niños son escasos y los instalados para los más pequeños no se puede utilizar debido a que no hay árboles, el sol está dando desde las primeras horas de la mañana y es imposible que los pequeños puedan jugar, se queman. Por lo que proponemos,

- Trasladen esos juegos a escasos metros con arboleda y espacio suficientes.

4.9. Las raíces de los árboles de la calle San Jacinto a la altura del colegio Protectorado están levantando el acerado. por lo que proponemos,

- Revisión y mantenimiento.

Propuestas formuladas por AMPA Reina Victoria.

4.10. Queremos manifestar nuestra más absoluta preocupación y malestar por la situación que sufrimos diariamente a la salida del colegio, en torno a las 14:00 horas, coincidiendo con la recogida de nuestros hijos. En la misma puerta del centro educativo se han instalado varios contenedores de basura, algunos de ellos sin tapadera, rotos y en un estado deplorable de suciedad. A esta situación se suma que la acera es estrecha y los árboles existentes reducen todavía más el espacio. Madres, padres y niños nos vemos obligados a aguardar pegados a los contenedores mientras soportamos fuertes olores y residuos acumulados alrededor, entre ellos cristales. Se trata de una situación insostenible, por lo que proponemos,

Código Seguro De Verificación	dUBv14QaQh3MPujR312uFg==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Fermina Miranda Gonzalez	Firmado	22/09/2025 10:10:59	
Observaciones		Página	7/9	
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/dUBv14QaQh3MPujR312uFg==			

- Como medida urgente, la limpieza y desinfección exhaustiva de la zona afectada. Así como el establecimiento de recogida prioritaria por parte de Lipasam.
- Retirada y reubicación de los contenedores de basura situados junto a la puerta del colegio en un emplazamiento que no afecte al acceso del alumnado ni a su seguridad.

Grupos Municipales

Propuesta del Grupo Municipal Con Podemos-IU.

4.11. La última propuesta y pregunta que hizo nuestro grupo municipal consistía en conseguir un mejor servicio de limpieza de las calles de Triana. La calle Manuel Arellano sigue aún sin resolverse. En la Avda. Álvar Núñez, sí ha habido cambio de lugar de los últimos contenedores colocados pero el problema de las bolsas de basura por el suelo sigue igual, lo que evidencia que son insuficientes o que la frecuencia de recogida no es la adecuada. Frente a los antiguos pisos del patronato de vivienda hay bares con grandes terrazas repletas de veladores cuyos residuos no caben con los que habitualmente depositan los vecinos de la zona. Y más ejemplos, por lo que se propone,

- Que el servicio público que ofrece LIPASAM esté mejor financiado, con más personal, con buenas condiciones laborales tal como merece nuestro barrio y se instalen contenedores para los bares en avenida Álvar Núñez.

Propuestas formuladas por el Grupo Municipal PSOE.

4.12. La Constitución Española establece en su artículo 1 que la libertad, la justicia, la igualdad y el pluralismo político son los valores superiores de nuestro ordenamiento jurídico. Y en su artículo 9, que corresponde a los poderes públicos promover las condiciones para que esa libertad y esa igualdad sean reales y efectivas. Sin embargo, en los últimos tiempos estamos asistiendo a una escalada de ataques a sedes de partidos políticos, pintadas ofensivas y actos de vandalismo que buscan amedrentar y deslegitimar la participación democrática. Estos hechos no son ajenos a nuestro barrio: el pasado 21 de julio la sede de la Agrupación Socialista Triana - Los Remedios apareció vandalizada. Por todo ello se propone:

- Condenar enérgicamente los actos vandálicos ocurridos contra la sede del PSOE en Triana, así como cualquier ataque contra las sedes de partidos políticos, asociaciones vecinales u organizaciones sociales en nuestro barrio.
- Reafirmar el compromiso de la JMD Triana con la convivencia democrática, el respeto al pluralismo político y la tolerancia, rechazando los discursos de odio que alienten este tipo de conductas.
- Instar a todas las formaciones políticas representadas en la JMD a no amparar ni justificar, ni siquiera con el silencio, conductas violentas o intimidatorias, y a trabajar conjuntamente para alentar en todo momento un clima de respeto y participación democrática.

Código Seguro De Verificación	dUBv14QaQh3MPujR312uFg==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Fermina Miranda Gonzalez	Firmado	22/09/2025 10:10:59
Observaciones		Página	8/9
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/dUBv14QaQh3MPujR312uFg==		



Propuestas formuladas por el Grupo Municipal PP.

4.13. En estos últimos dos años, todos los vecinos de Triana hemos podido comprobar cómo se está llevando a cabo numerosas actuaciones de mejora de vías y Acerados en nuestro barrio. Teniendo en cuenta estas más que necesarias actuaciones hemos observado que el Acerado de la Calle San Jacinto, a la altura de los números 55 y 57 se encuentra en mal estado, por lo que proponemos,

- Que se compruebe el estado del Acerado anteriormente citado y se proceda, a la mayor brevedad, al arreglo del mismo.

QUINTO.- ASUNTOS DE URGENCIA

SEXTO.- TURNO CIUDADANO

Colegio Cristo Rey

En el marco de los próximos aniversarios relevantes para la comunidad educativa y religiosa de nuestro entorno — la conmemoración del 150º aniversario de la fundación del Instituto de las Hijas de Cristo Rey (1876) por el Venerable José Gras y Granollers, así como el 140º aniversario de la fundación del actual Colegio Cristo Rey en Sevilla (1886) —, consideran oportuna la propuesta de cambio de denominación de la actual calle Luis de Cuadra, por el de calle José Gras, en homenaje a su labor educativa y social.

Cabe señalar que dicha calle ha recibido en el pasado otras denominaciones, tales como Espíritu Santo (siglo XVI), Mareantes (1859) y Luis de Cuadra (1918), en consonancia con los distintos contextos históricos de la ciudad. La propuesta de cambio responde a la voluntad de reconocer y poner en valor la figura de José Gras, cuyo legado perdura en la labor formativa del colegio y en la presencia activa de la comunidad religiosa en el barrio de Triana. Por lo que se solicita:

- Al Excmo. Ayuntamiento de Sevilla, y en particular al Distrito Triana-Los Remedios, que se inicie el expediente administrativo correspondiente para la modificación del nombre de la calle Luis de Cuadra, pasando a denominarse calle José Gras, proponiéndole que el acto de inauguración de la nueva rotulación se realice durante las fiestas de Cristo Rey en el mes de noviembre, como símbolo de renovación e impulso educativo.

Sevilla, a la fecha indicada al pie de la firma
 LA SECRETARIA DE LA JUNTA MUNICIPAL DEL DISTRITO TRIANA

Código Seguro De Verificación	dUBv14QaQh3MPujR312uFg==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Fermina Miranda Gonzalez	Firmado	22/09/2025 10:10:59	
Observaciones		Página	9/9	
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/dUBv14QaQh3MPujR312uFg==			